



Exención de madurez de un año de kindergarten

Nombre del niño: _____ Fecha de nacimiento: _____

Nombre del padre: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____ Estado: _____ Código Postal: _____

Teléfono residencial: _____ Teléfono celular: _____ Teléfono del trabajo: _____

A la escuela a la que mi hijo normalmente asistiría: _____

Esta solicitud de exención de madurez de un año de kindergarten es para el año escolar que comienza en septiembre _____ (Año)

Razón por la cual un retraso en el ingreso al jardín de infantes es lo mejor para este niño:

¿Cuáles pasos se tomarán para abordar esto en el transcurso del próximo año antes de Kindergarten:

Un niño que reside en el condado de Harford y tiene cinco (5) años puede estar exento de la asistencia escolar obligatoria durante un (1) año escolar si el padre, tutor o cuidador del niño cree que un retraso en la asistencia a la escuela es lo mejor para el niño. El padre, tutor o cuidador debe presentar un formulario de exención de vencimiento firmado con el director ejecutivo de Servicios Estudiantiles solicitando la exención antes de la apertura de la escuela del año en que el niño cumple cinco (5) años. Al presentar la exención obligatoria, el padre entiende que se esperaría que el niño ingrese al jardín de infantes el siguiente año escolar.

Tome en cuenta que la aprobación de la exención de madurez de un año de kindergarten no garantiza la inscripción en el programa HCPS Pre-K.

Firma de los padres

Fecha

Bernard Hennigan, Director Ejecutivo de Servicios de Apoyo Estudiantil

Fecha

Envíe el formulario a: Mr. Bernard Hennigan
Executive Director of Student Support Services
102 South Hickory Avenue
Bel Air, MD 21014
Email: Bernard.Hennigan@hcps.org

Revised 2/1/2023